ACTA DE ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

En el municipio de Taraira (Vaupés), siendo las 2 pm del 10 de noviembre de 2018, se hicieron presentes las siguientes personas:

QUIEN ENTREGA: CARLOS ALBERTO TRIANA GRAJALES como Profesional Especializado de Proyectos de GENSA S.A. ESP, firma encargada por parte del Ministerio de Minas y Energía para la Administración General de recursos del proyecto contenido en el contrato interadministrativo FAZNI GGC-398-2016.

Por los contratistas de obra: EDWIN DIONISIO TELLEZ OLAYA - Director de Obra del Consorcio SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS y WILMAR ALEXIS BASTO COSTERO - Director de obra del Consorcio PS TARAIRA.

Por la Interventoría: ALBEIRO ANTONIO OSPINA CASTAÑO - Director de Interventoría de SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA y CIVIL - SERVING E y C S.A.S.

QUIEN RECIBE: DORIS LISZET VILLEGAS CHARÁ en su calidad de Alcaldesa y representante legal del municipio de Taraira (Vaupés).

Por la Secretaría de Planeación Municipal: KENNEDY PINEDA APOLINAR Secretario de Planeación Municipal.

ANTECEDENTES:

Mediante el contrato interadministrativo FAZNI GGC-398-2016 se acordó que por parte de GENSA S.A. ESP se efectuaría la Administración General, Asistencia Técnica y Ejecución de Recursos, que tiene por objeto: *Ampliar la cobertura y procurar la satisfacción de la demanda de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas - ZNI, mediante la ejecución de proyectos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas No Interconectadas - FAZNI*, y cuyo alcance comprende el siguiente proyecto:

"CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA DE LA COMUNIDAD MULTIÉTNICA UBICADA EN LA ZONA SUBURBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES DE: PUERTO ALEGRÍA, PUERTO CAIMÁN Y PUERTO LÓPEZ UBICADAS EN LA MARGEN DEL RÍO TARAIRA, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS COMUNIDADES DE: BOCAS DE TARAIRA, PUERTO ÑUMI, LA LIBERTAD, VISTA HERMOSA, BOCAS DE UGA, CAÑO LAUREL, PUERTO CURUPIRA, PUERTO SOLANO, CAMPO ALEGRE, AGUAS CLARAS Y JOTABEYÁ UBICADAS EN EL MARGEN DEL RÍO APAPORIS EN EL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS"

La Alcaldía de Taraira (Vaupés), encargada de la operación del servicio de energía eléctrica en dicho municipio, expidió la Garantía de Sostenibilidad, el 28 de marzo de 2016, al proyecto *"CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA DE LA COMUNIDAD MULTIÉTNICA UBICADA EN LA ZONA SUBURBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS COMUNIDADES DE: PUERTO ALEGRÍA, PUERTO CAIMÁN Y PUERTO LÓPEZ UBICADAS EN LA MARGEN DEL RÍO TARAIRA, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS COMUNIDADES DE: BOCAS DE TARAIRA, PUERTO ÑUMI, LA LIBERTAD,*

VISTA HERMOSA, BOCAS DE UGA, CAÑO LAUREL, PUERTO CURUPIRA, PUERTO SOLANO, CAMPO ALEGRE, AGUAS CLARAS Y JOTABEYÁ UBICADAS EN EL MARGEN DEL RÍO APAPORIS EN EL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS".

De acuerdo con la formulación inicial del proyecto y el certificado expedido por dicho operador de red, el municipio de Taraira manifiesta que se hace cargo de la infraestructura construida y de los recursos requeridos para la administración, operación y mantenimiento (AOM) de la misma, durante la vida útil del proyecto.

CONSIDERACIONES:

La Alcaldía de Taraira (Vaupés) ha realizado las verificaciones directas para establecer que los sistemas de energía solar fotovoltaica cumplen con las normas técnicas de calidad para este tipo de proyectos por cada uno de los 197 usuarios beneficiados.

La Alcaldía de Taraira (Vaupés) adelantará las labores de Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura construida, bajo el compromiso de la posterior suscripción del respectivo contrato con el propietario de los activos.

ACUERDOS:

PRIMERO: Entregar por parte de GENSA S.A. ESP y recibir por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE TARAIRA, los equipos solares fotovoltaicos relacionados en el Anexo No 1, en el que se indican las cantidades de obra construidas.

SEGUNDO: Entregar por parte de GENSA S.A. ESP y recibir por parte de la ALCALDÍA DE TARAIRA, los protocolos de pruebas y certificados de garantías de los equipos instalados, a que se hace referencia en el Anexo No. 1.

TERCERO: La ALCALDÍA DE TARAIRA ha verificado la operatividad de todos los sistemas fotovoltaicos que por esta Acta recibe y efectuará a partir de este momento las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM).

CUARTO: Este documento forma parte integral del contrato de aportes que en su momento suscriban la ALCALDÍA DE TARAIRA (o a quien ésta designe) y el Ministerio de Minas y Energía.

En señal de conformidad se firma por los acudientes en dos (2) ejemplares del mismo tenor a los diez (10) días del mes de noviembre de 2018.

Por la Alcaldía de Taraira (Vaupés):

DORIS LISZET VILLEGAS CHARÁ
Alcaldesa Municipal

KENNEDY PINEDA APOLINAR
Secretario de Planeación Municipal

Por el Ministerio de Minas y Energía:

ÓMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión DEE-MME

Por GENSA S.A. ESP:

CARLOS ALBERTO TRIANA GRAJALES
Profesional Especializado de Proyectos

WILMAR ALEXIS BASTO COSTERO
Consorcio PS TARAIRA
Contratista de Obra Grupo 1

ALBEIRO ANTONIO OSPINA CASTAÑO
SERVING E y C S.A.S.
Interventoría

EDWIN DIONISIO TELLEZ OLAYA
Cons.SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS
Contratista de Obra Grupo 2

ANEXO No. 1
ACTA DE ENTREGA DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

GRUPO 1 (CONSORCIO PS TARAIRA):

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANT.
1	Sistema solar vivienda Tipo I (490 Wp)	Un.	73
2	Sistema solar vivienda Tipo II (585 Wp)	Un.	18
3	Sistema solar vivienda Tipo III (735 Wp)	Un.	11
4	Sistema solar Inst. Educativa Tipo II (1.225 Wp)	Un.	4

GRUPO 2 (CONSORCIO SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS):

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANT.
1	Sistema solar vivienda Tipo I (490 Wp)	Un.	64
2	Sistema solar vivienda Tipo II (585 Wp)	Un.	10
3	Sistema solar vivienda Tipo III (735 Wp)	Un.	12
4	Sistema solar Inst. Educativa Tipo I (735 Wp)	Un.	4
5	Sistema solar Inst. Educativa Tipo II (1.225 Wp)	Un.	1

CANTIDADES TOTALES DE OBRA

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANT.
1	Sistema solar vivienda Tipo I (490 Wp)	Un.	137
2	Sistema solar vivienda Tipo II (585 Wp)	Un.	28
3	Sistema solar vivienda Tipo III (735 Wp)	Un.	23
4	Sistema solar Inst. Educativa Tipo I (735 Wp)	Un.	4
5	Sistema solar Inst. Educativa Tipo II (1.225 Wp)	Un.	5